

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 2 de julio de 2020

HECHO RELEVANTE

En relación a la SICAV: **INVERSIONES NEOCLÁSICAS SICAV, SA (nº 2627)**

**ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS
PARA LOS ACCIONISTAS DE INVERSIONES NEOCLÁSICAS SICAV, SA**

La Junta General de Accionistas de INVERSIONES NEOCLÁSICAS SICAV, SA celebrada el 1 de julio de 2020, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de INVERSIONES NEOCLÁSICAS SICAV, SA que lo sean al término del día 31 de agosto de 2020, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos, existentes en la autocartera, en la proporción de 50 (CINCUENTA) acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una por cada 153 (CIENTO CINCUENTA Y TRES) acciones que posean, con cargo a reservas voluntarias y con la finalidad de aumentar el capital social en circulación al encontrarse muy cercano al mínimo legal, establecido en 2.404.050,00 euros. Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de 153 (CIENTO CINCUENTA Y TRES) no darán derecho a la entrega de acciones, ni de ninguna retribución o derecho.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de 153 (CIENTO CINCUENTA Y TRES) el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
INVERSIONES NEOCLÁSICAS SICAV, SA